



## **SOBRE EL PROGRAMA ACADÉMICO**

A lo largo de las últimas décadas, América Latina presenció un proceso de inclusión de las demandas feministas en la agenda política y gubernamental y el consecuente reconocimiento por parte de los Estados de la existencia de desigualdades de género en nuestras sociedades y su responsabilidad en el desarrollo de políticas públicas que ayuden a revertirlas. En este contexto es que se vuelve fundamental la formación de profesionales en el manejo de las herramientas de análisis e intervención social desde una perspectiva de género.

El Diploma en Género y Políticas Públicas ofrece un panorama integral del funcionamiento de las relaciones de género en Uruguay y la forma cómo desde las políticas públicas se ha intentado abordar el tema, a la luz de los desarrollos regionales y mundiales en la materia. El programa del Diploma abarca, desde una mirada interdisciplinaria, elementos teórico-conceptuales, herramientas metodológicas e instrumentos prácticos para la comprensión del concepto de género y su aplicación en el análisis e intervención de la realidad social, especialmente en la definición, diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género. De esta manera el Diploma busca ofrecer contenidos de interés particularmente para profesionales provenientes de organismos públicos, organizaciones no gubernamentales y privados.

## **ORGANIZACIÓN CURRICULAR<sup>1</sup>**

El Diploma está organizado en dos semestres con un total de seis asignaturas obligatorias. En ambos semestres se incluirán materias teóricas, metodológicas y de análisis empírico.

Además de estos cursos, se dictarán seminarios temáticos optativos con el fin de abordar ejes relevantes para la especialidad del Diploma.

Para obtener el Diploma se debe tener un mínimo de 62 créditos<sup>2</sup>. Además del cursado y aprobación de las materias obligatorias y seminarios optativos, el Diploma requiere para la obtención del título de la elaboración de una Memoria Final en la cual el/la estudiante deberá demostrar idoneidad en la aplicación de los contenidos abordados en el programa académico.

---

<sup>1</sup> Adecuado a la nueva Ordenanza Vigente de Posgrado de la Universidad de la República.

<sup>2</sup> Un crédito equivale a 15 horas que incluyen las correspondientes a las clases (5 horas por crédito), el trabajo asistido y el trabajo personal necesarios para la adecuada asimilación y aprobación del curso correspondiente.



**ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DEL DIPLOMA**

<b>1er. Semestre</b>	1. Múltiples miradas sobre el género (8 créditos)	2. Desigualdades de género en Uruguay (5 créditos)	3. Democracia, Estado y políticas públicas para la equidad de género (6 créditos)	7. Seminarios temáticos optativos (3 créditos cada uno <sup>3</sup> )
<b>2do. Semestre</b>	4. Diseño y formulación de proyectos y políticas desde la perspectiva de género (6 créditos)	5. Metodología de investigación en género (5 créditos)	6. Taller de Memoria Final (6 créditos)	
Memoria final (20 créditos)				

**CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS:**

**1. Metodología y análisis de género**

Se presentarán los diferentes enfoques teórico-conceptuales y los abordajes metodológicos para introducir al estudiantado en el conocimiento y empleo del proceso lógico de investigación social. Se analizarán las particularidades del método científico en los estudios de género, con énfasis en el diseño de la investigación con perspectiva de género.

**2. Múltiples miradas sobre el género**

El curso presentará los múltiples enfoques existentes en la teorización sobre el género en distintas disciplinas, atendiendo a: su concepción sobre las relaciones e identidades de género; las causas que identifican para estas desigualdades; y la importancia del concepto de género para entender las dinámicas de poder existentes en nuestras sociedades.

<sup>3</sup> Para alcanzar el mínimo de créditos necesario para obtener el título se requiere de la aprobación de dos seminarios optativos. No obstante, la inscripción al diploma habilita a los/as estudiantes a cursar y rendir examen de todas las materias electivas que elija.



### **3. Desigualdades sociales de género en Uruguay**

Se discutirán los principales indicadores disponibles en el país y en la región en áreas relevantes para visibilizar las desigualdades de género. Se explorará la evolución de esos indicadores a lo largo del tiempo y el cruce entre el género y otras desigualdades sociales.

### **4. Democracia, Estado y políticas públicas para la equidad de género**

Se estudiarán los distintos enfoques conceptuales y estrategias de intervención que apuntan a incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas, poniendo en discusión sus respectivas virtudes y limitaciones. Se examinarán tanto sus fundamentos teórico-conceptuales como diversas experiencias prácticas de aplicación de las mismas.

### **5. Diseño y formulación de proyectos y políticas desde la perspectiva de género**

El curso aportará elementos para la elaboración y análisis de proyectos, programas y políticas públicas desde la perspectiva de género. Se discutirán los diferentes enfoques sobre el desarrollo, el rol de la planificación y los aportes realizados desde el feminismo a estos debates. Se trabajarán conceptos, metodología e instrumentos de la planificación social.

### **6. Taller de memoria final**

El taller apoyará al estudiantado en la realización del trabajo de memoria final que deberá entregar como requisito para obtener el título del Diploma. El curso los/as acompañará en la elaboración de un proyecto de memoria final, buscando conjugar las herramientas metodológicas y teóricas adquiridas a lo largo del cursado del programa.

### **7. Seminarios temáticos**

Se ofrecerá un conjunto de seminarios temáticos electivos con el objetivo de profundizar en distintas temáticas de relevancia para las políticas públicas de género. Para su dictado se contará con la participación de docentes especializados en las materias que se proponen.

Algunas de las temáticas previstas para estos seminarios serán:

- Salud sexual y reproductiva
- Género, Bienestar social y Cuidados
- Violencia de género
- Derechos humanos, igualdad de género y políticas públicas
- Trabajo remunerado y mercado laboral desde la perspectiva de género
- Representación y participación política
- Políticas públicas y diversidad sexual



## PLANTEL DOCENTE

El Diploma es coordinado por un Comité Académico integrado por las siguientes docentes de la Facultad de Ciencias Sociales: Karina Batthyány (Departamento de Sociología), Mariana González (Departamento de Trabajo Social) y Niki Johnson (Departamento de Ciencia Política).

La nómina básica de docentes de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR) es:

Lorena Alesina (Depto. de Sociología)  
Karina Batthyány (Depto. de Sociología)  
Carla Calce (Depto. de Trabajo Social)  
Natalia Genta (Depto. de Sociología)  
Laura Gioscia (Depto. de Ciencia Política)  
Mariana González (Depto. de Trabajo Social)  
Niki Johnson (Depto. de Ciencia Política)  
Natalia Magnone (Depto. de Trabajo Social)  
Gabriela Pacci (Depto. de Trabajo Social)  
Sol Scavino (Depto. de Sociología)  
Marcela Schenck (Depto. de Ciencia Política)  
Verónica Pérez (Depto. de Ciencia Política)  
Valentina Perrotta (Depto. de Sociología)  
Cecilia Rocha (Depto. de Ciencia Política)  
Diego Sempol (Depto. de Ciencia Política)

También pueden participar en el dictado de clases en el Diploma docentes de otras facultades de la Universidad de la República y de otras universidades. En ediciones anteriores participaron las y los siguientes docentes:

Paola Azar (Instituto de Economía / Facultad de Ciencias Económicas / UdelaR)  
Elina Carril (Instituto Psicología de la Salud / Facultad de Psicología / UdelaR)  
Alma Espino (Instituto de Economía / Facultad de Ciencias Económicas / UdelaR)  
Valeria Grabino (Instituto de Antropología/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UdelaR),  
Carlos Güida (Universidad de Santiago de Chile/ Universidad de Chile)  
Alejandra López Gómez (Instituto Psicología de la Salud / Facultad de Psicología / UdelaR)  
Flor de María Meza (Facultad de Derecho / UdelaR)  
Graciela Sapriza (Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos / Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / UdelaR)  
Mariana Viera (Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos / Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación)